



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL  
Presidencia Ejecutiva  
Teléfono: 2539-1146 2539-1147  
Fax: 2221-4025 email: [coincss@ccss.sa.cr](mailto:coincss@ccss.sa.cr)  
Apartado 10105 San José, Costa Rica

15 de enero 2020

**PE-0073-2020**

Licenciado

Ubaldo Carrillo Cubillo, Gerente a.i

**GERENCIA DE PENSIONES**

**ASUNTO: Traslado Oficio DP-OGD-1305-2019 caso presentado por la Sra. Yorleny Araya Vega, solicitud de pensión bajo el régimen de I.V.M. para su esposo.**

Estimado señor:

Reciba un atento saludo. Se ha recibido oficio DP-OGD-1305-2019 suscrito por la Jefe Gestión Documental de la Presidencia de la República, cuyo contenido se refiere a gestión presentada por la señora Yorleny Araya Vega a favor de su esposo el Sr. Josep Paniagua Corrales, portador del número de cédula 1-0735-0764.

La señora Araya, mediante escrito detalla la situación socioeconómica de su familia; para efectos de mejor resolver, se procedió a contactarla vía telefónica, comunicando la interesada que su esposo presentó ante la Sucursal de Cartago el trámite de protocolo de pensión bajo el Régimen de I.V.M. y que el día 30 de diciembre 2019 recibieron la Resolución No. 107350764-2019, misma que les indicó haber sido denegada.

Así las cosas, con instrucciones del Dr. Román Macaya Hayes, se traslada el caso, para su atención según corresponda. Se solicita dar respuesta al interesado con copia a esta Presidencia y al Despacho Presidencial.

Suscribe, atentamente;

Dra. Liza Vásquez Umaña,  
**ASESOR MÉDICO/JEFE DE DESPACHO a.c.**

**ANEXOS: Oficio DP-OGD-1305-2019 y su anexo.**

Cc: Licda. Sandra Loría Chaves, Jefe Gestión Documental.  
Sra. Yorleny Araya Vega, [crfcris66@gmail.com](mailto:crfcris66@gmail.com) .  
Archivo.

07/27

(Ref. 1102-9757-19; 1102-195-20).

